

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25682** *Resolución de 6 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, Instituto Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 143, de 7 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 88, de 2 de agosto del 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo público temporal:

Cuatro plazas de Monitor Polideportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante concurso, en turno libre (A2).

Una plaza de Monitor Polideportivo, fijo discontinuo de verano de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

Albacete, 6 de diciembre de 2023.—El Vicepresidente, Francisco Jesús Villaescusa Navarro.